

FAMILIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN TIEMPOS DE CAMBIO

UNA INSTITUCIÓN SOCIAL PERDURABLE

El año de 1994 fue proclamado por Naciones Unidas como *Año Internacional de la Familia*, decisión adoptada para «crear en los gobiernos, los encargados de formular políticas y el público una mayor conciencia de la familia como unidad natural y fundamental de la sociedad»¹. En el ámbito local, la Carta Sustantiva de la nación dominicana sostiene que «La familia es el fundamento de la sociedad y el espacio básico para el desarrollo integral de las personas»². La familia ha sido la institución social básica en todas las civilizaciones³, un eje indispensable para cohesionar y dar sentido a la experiencia humana⁴. Tiene roles esenciales, como la reproducción biológica, la protección y el cuidado de sus miembros a lo largo del curso de vida⁵, y constituye el espacio legítimo para la expresión de la sexualidad, del sentido de pertenencia y la afectividad. Aunque el concepto *familia* y su estructura relacional cambian entre las diversas culturas del mundo, la familia ha perdurado a través del tiempo como el núcleo primario de la vida social⁶.

Una institución social se define como el «sistema de patrones de comportamiento y relaciones duraderas que están entrelazados densamente a través de toda una sociedad [...] que ordenan y estructuran el comportamiento de los individuos a través de su carácter normativo»⁷. Considerando la importancia societal de la familia para el bienestar humano, en este boletín se examinan algunos de los roles, dinámicas y desafíos de la unidad llamada *familia*, en un contexto de



Foto: Un mejor tú, es un mejor país.

<https://progresandoconsolidaridad.gob.do/progresando-con-solidaridad/>

La familia ha sido la institución social básica en todas las civilizaciones, un eje indispensable para cohesionar y dar sentido a la experiencia humana. Tiene roles esenciales como la reproducción biológica, la protección y el cuidado de sus miembros a lo largo del curso de vida.

rápidos cambios sociales. Se da una mirada a la estructuración de las familias dominicanas contemporáneas y se reflexiona en un marco de políticas públicas que impactan en ellas.

En todas las épocas, la familia ha desempeñado el importantísimo rol de la reproducción humana⁸. Desde el inicio del ciclo de vida, la especie humana requiere del cuidado de los adultos en el acompañamiento de la nueva persona durante las primeras etapas del desarrollo. Además de esta función, en ella se forjan los vínculos emocionales primarios, se constituye la identidad, se adquieren los roles individuales, se aprenden los mecanismos de vivir en grupo⁹. Paralelamente, en la familia se adquiere el lenguaje, se desarrollan los hábitos y las prácticas que estructuran el sentido y el orden de la vida; y, sobre todo, en tanto la vida es frágil y perecedera, la familia brinda protección a sus miembros pequeños contra los riesgos externos de la existencia.

⁸ Treas et al., *The Wiley Blackwell*.

⁹ Enrique M. López, *Familia y sociedad: una introducción a la sociología de la familia* (Madrid: Ediciones Rialp, 2000).

¹ «44.82. Año Internacional de la Familia», Asamblea General de las Naciones Unidas, consultado el 20 de junio de 2018, <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/44/82>

² «Constitución de la República Dominicana 2010: Artículo 55», Congreso Nacional, consultado el 22 de junio de 2018, <http://www.gob.do/index.php/pais/2014-12-16-20-52-13>

³ Ángeles Gervilla, *Familia y educación familiar: conceptos clave, situación actual y valores* (Madrid: Narcea Ediciones, 2008).

⁴ Ana M. González et al., eds., *Familia y sociedad en el siglo XXI* (Madrid: Editorial Dykinson, 2016).

⁵ Bárbara H. Settles et al., eds., *Concepts and definitions of family for the 21st century* (New York: Haworth Press, 1999)

⁶ Judith Treas et al., eds., *The Wiley Blackwell companion to the sociology of families* (Malden: John Wiley & Sons, 2014).

⁷ Roland Verwiebe, «Social Institutions», en *Encyclopedia of quality of life research*, ed. Alex C. Michalos (New York: Springer, 2014), 6001-6005.

Coordinación General

Margarita Cedeño

Vicepresidenta de la República y
Coordinadora del Gabinete de Coordinación
de Políticas Sociales

Dirección Técnica

Rosa María Suárez

Directora técnica del
Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales

Contenido

Anna Cristina Hernández R.

Directora del
Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo

Jerson Del Rosario

Investigador cualitativo del
Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo

Oscar E. Flores

Apoyo Técnico de Investigación

Diseño gráfico y diagramación

Freddy Alcántara

Corrección de estilo

Alexis Peña

Milena Herazo



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



GABINETE DE COORDINACIÓN
DE POLÍTICAS SOCIALES

ISSN 2613-8891



FAMILIAS, CAMBIO SOCIAL Y LOS DESAFÍOS DE LA MODERNIDAD

La modernidad ha supuesto cambios profundos en las estructuras de las sociedades contemporáneas. Así, la familia viene atravesando transformaciones que tienden a alterar a una institución que ha sido considerada «estable» y «la base de la sociedad». Se reduce el predominio de la *familia nuclear* (padre, madre e hijos) en el devenir del tiempo y emergen nuevos modos de relaciones de pareja y de familia. Sobre este particular, Patricia Uribe reflexiona que «La comprensión de la familia nuclear, armónica y funcional que se postuló en el siglo XX, cuyo principal fin era la reproducción biológica y social, entró en crisis, ya que sus referentes no coinciden con la diversidad de formas y estructuras que ha asumido la familia contemporánea»¹⁰.

Los efectos del cambio cultural y de la reconfiguración de la familia se manifiestan en una «crisis del patriarcado»¹¹. Desde la sociología de la familia se ha planteado la necesidad de repensar el concepto de familia nuclear y mirar otros modos de ser familia nuclear sin la adjudicación de poder al hombre como ente decisor único¹². No es extraño que la familia monoparental represente aproximadamente el 13 % del universo de hogares, dado que la mujer, como proveedora principal y como cabeza o jefa de hogar, es una tendencia en aumento en toda América Latina, como se observa en el gráfico 1.



MATRIMONIO, RELACIONES DE PODER Y PATRONES DE EMPAREJAMIENTO

El matrimonio es una institución impregnada de significados simbólicos en muchas culturas del mundo. Tradicionalmente ha constituido un *rito* de paso hacia la emancipación sexual y la autonomía personal. Sin embargo, este constructo va cambiando con rapidez. Aunque el matrimonio religioso y civil sigue siendo practicado ampliamente, las uniones de hecho como opción legítima van en aumento¹³. La idea de la pareja conviviendo juntos antes de contraer matrimonio se extiende no solo en los países desarrollados; la maternidad o paternidad independiente se ha convertido en una opción común para quienes desean tener hijos por su cuenta y los divorcios indican que la idea del matrimonio como «unión para toda la vida» ha devenido en un concepto más fluido y flexible¹⁴.

¹⁰ Patricia Uribe, «Familias monoparentales con jefatura femenina: una de las expresiones de las familias contemporáneas», *Revista Tendencia & Retos*, n.º 12: 81-90, (octubre 2007): 86.

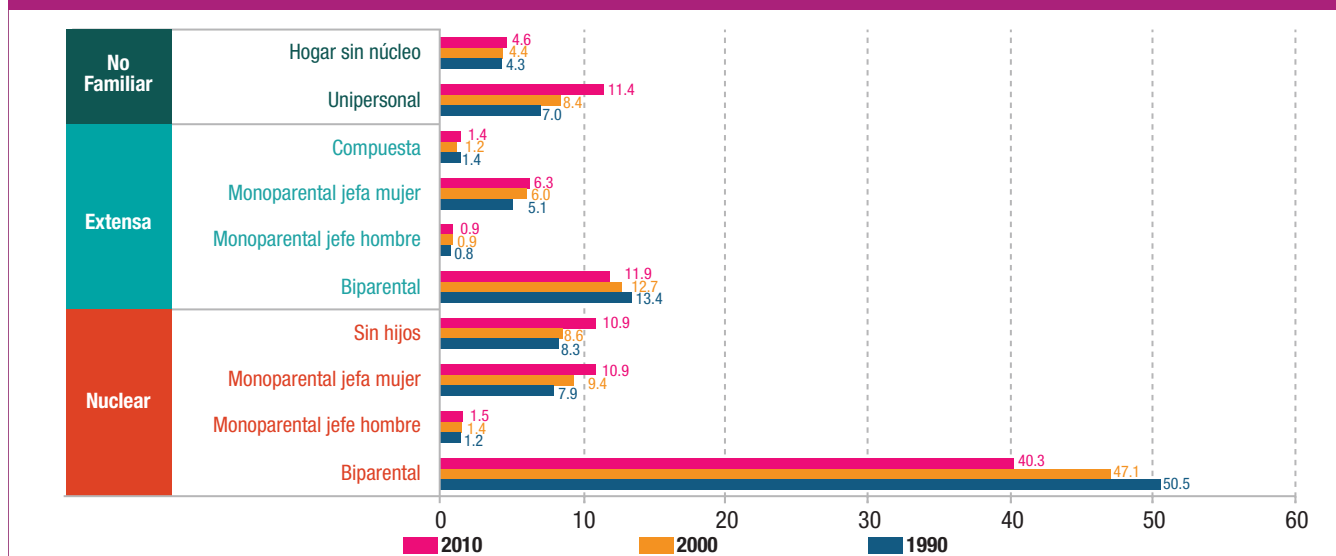
¹¹ Treas et al., *The Wiley Blackwell*.

¹² Guillermo Sunkel, *El papel de la familia en la protección social en América Latina* (Santiago: CEPAL, 2006), <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6121-papel-la-familia-la-proteccion-social-america-latina>

¹³ Irma Arriagada, ed., *Futuro de las familias y desafíos para las políticas* (Santiago: CEPAL, 2008), <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/690>

¹⁴ Véase de Z. Bauman *Amor líquido: acerca de la fragilidad de los vínculos humanos* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005) y de Arriagada, *Futuro*, ya citado.

Gráfico 1. América Latina (18 países): evolución de los hogares según tipología de familia, 1990-2010



Fuente: Ullman, Maldonado y Rico, 2014, gráfico I.1, en «La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010», con datos de CEPAL.

Las relaciones de pareja contemporáneas constituyen una experiencia distinta de hacer familia. Tras la crisis del patriarcado y el auge del empoderamiento femenino, hoy se conciben las parejas como proyectos comunes y con igualdad de derechos, deberes y poder compartido¹⁵. De hecho, es en efecto la resistencia al cambio entre los estratos socioeconómicos más pobres y de menor educación donde el predominio masculino se ejerce mediante la violencia, ante los atisbos de emancipación de la mujer¹⁶.

La entrada masiva de las mujeres al mercado laboral también ha reconfigurado el matrimonio y las relaciones de pareja. Las mujeres constituyen más del 50 % de la matrícula de educación superior en la mayoría de los países democráticos del mundo, y al generar ingresos por su cuenta, se ha alterado el equilibrio del poder en las relaciones maritales¹⁷. No obstante, también se cita que esta «liberación» de la mujer se traduce más bien en otro tipo más sutil de esclavitud, a lo que algunos estudiosos llaman «la segunda jornada», esto es, el trabajo que se lleva a cabo en el hogar¹⁸. El hecho de que las mujeres aportan ingresos igual que el hombre, o en muchos casos pueden ser el principal o único ingreso de la familia, genera tensiones que pueden devenir en conflictos de las parejas.

La sexualidad en la pareja moderna también exhibe otros patrones: la actividad sexual ya no es legitimada solo dentro del contrato matrimonial¹⁹. En efecto, varios estudios indican

que los jóvenes en América Latina comienzan la actividad sexual más temprano y sin entrar en una relación formal ni de hecho ni de matrimonio²⁰, mientras que cada vez más se normaliza en el imaginario social las parejas que viven juntas sin casarse. Además, en algunos países de la región se han aprobado matrimonios de parejas del mismo sexo, tendencia que genera intensos debates y polarizan a la opinión ciudadana.



INDIVIDUALISMO VERSUS FAMILIA EN LA SOCIEDAD DEL CONSUMO

La sociedad moderna se caracteriza por la entronización del individuo. Ser pareja y formar familia se hace más complejo ante el fenómeno de la fragilidad del contrato sentimental en tanto es cada vez más común optar por la separación ante la imposibilidad de armonizar una relación que sea de satisfacción para ambas partes²¹. Contrario a lo que fuera por mucho tiempo la idea del matrimonio como «único camino de vida», en la actualidad las tasas de divorcio revelan un cambio paradigmático en este aspecto, donde emerge una tendencia hacia la primacía del bienestar y felicidad individual antes que el de la pareja o la familia.

Las demandas en una sociedad de consumo también son un factor mediador en la formación de parejas y de cómo se negocia o se justifica la necesidad o no de formar una. La tendencia es a priorizar el «tener» para proveerse al individuo primero. A pesar de que la mujer también gana sus espacios

15 Javiera Cienfuegos, «Tendencias familiares en América Latina: diferencias y entrelazamientos», Notas de población, 99 (diciembre de 2014): 11-37.

16 López, *Familia y Sociedad*.

17 Goran Therborn, «Familias en el mundo: historia y futuro en el umbral del siglo XXI», en *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros*, ed. Irma Arriagada (Santiago: CEPAL, 2007), 31-61.

18 Cecilia Rossel, «Políticas para las familias en América Latina: panorama de políticas de reducción de pobreza y conciliación entre trabajo-familia», consultado el 18 de junio de 2018, <http://www.un.org/esa/socdev/family/docs/FAMILYPOLICIESINLATINAME RICA.pdf>

19 López, *Familia y sociedad*.

20 Therborn, «Familias».

21 Teresa Ciabattari, *Sociology of families: change, continuity, and diversity* (Thousand Oaks: SAGE, 2017).

y puede autosostenerse, los patrones de consumo pueden definir si la pareja entra a una relación más formal (en términos de formar hogar)²². Por tanto, las presiones del consumo constituyen un desafío importante para formar familia, en tanto las necesidades típicas de la sociedad-mercado actual presuponen de un ingreso suficiente para suplir todas las necesidades de sus miembros²³.



FAMILIAS DISFUNCIONALES Y SU IMPACTO SOCIAL

Se dice popularmente que las conductas desviadas²⁴ y antisociales de la juventud tienen su raíz en una crianza no apropiada. Al margen de las conjeturas morales y normativas de los patrones de crianza, hay aspectos de la dinámica familiar que afectan al colectivo y se convierten de interés para la esfera pública. Un amplio volumen de estudios establecen una relación entre disfuncionalidad en la familia y delincuencia, crimen y conductas dañinas como el consumo de drogas²⁵, factores que tienen a su vez un impacto sobre terceros. La disfuncionalidad familiar se define como «una [...] en la cual el conflicto y la inestabilidad son comunes. Los padres pueden abusar o descuidar a sus hijos [...]. En algunos casos, las familias disfuncionales pueden ser el resultado de una adicción, codependencia o enfermedad mental no

22 Ciabattari, *Sociology*.

23 Elizabeth Jelin, *Pan y afectos: la transformación de las familias* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2010).

24 Gloria de la Fuente la define como «conductas que tienen en común ser definidas por la moral social imperante y por la ley como indeseables, que transgreden principios básicos en los que se fundamenta la convivencia o que atacan derechos elementales de las personas», *Sociología para la intervención social y educativa*, 264.

25 Kevin Wright y Karen Wright, «Family life and delinquency and crime: a policymaker's guide to the literature», consultado el 20 de junio de 2018, <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/ Digitization/140517NCJRS.pdf>

tratada»²⁶. El cuadro 1 resume algunos comportamientos y efectos asociados de las familias disfuncionales.



POLÍTICAS PÚBLICAS Y FAMILIA: PUNTOS DE ENCUENTRO

El interés de las ciencias sociales por la familia como unidad de análisis es un reconocimiento a su relevancia como el microcosmos más importante de la sociedad, describiendo roles que pueden o deben desempeñar los Estados y los gobiernos locales para promover el bienestar de esta importante institución²⁷. En este punto, algunos estudiosos sugieren cautela ante esta aparente vinculación, por cuanto la familia es una institución privada, la intervención pública podría extralimitarse e imponer mecanismos de vigilancia y dominación que violen los derechos a la intimidad y la autonomía de las decisiones personales²⁸. Pero aun en regímenes democráticos y liberales, expertos en políticas de familia, como Karen Bogenschneider, advierten que «en realidad, los formuladores de políticas no tienen una opción sobre si afectar o no la vida familiar; ellos ya lo hacen a través de sus acciones e inacciones. [Ellos] tienen un impacto sustancial en las familias a través de las decisiones que toman, las direcciones que asumen»²⁹.

26 Tricia Hussung, «Defining the traits of dysfunctional families», publicado el 31 de mayo de 2017, consultado el 20 de junio de 2018, <https://online.king.edu/news/dysfunctional-families/>

27 Mihaela Robila, ed., *Handbook of family policies across the globe* (New York: Springer, 2014).

28 Treas et al., *The Wiley Blackwell*.

29 Karen Bogenschneider, «Family policy: why we need it and how to communicate its value» 1, publicado por United Nations Department of Economic and Social Affairs (DESA), consultado el 18 de junio de 2018, <http://www.un.org/esa/socdev/family/docs/egm11/Bogenschneider-paper.pdf>

Cuadro 1. Familias disfuncionales y efectos asociados en el desarrollo humano

Características de familias disfuncionales	Efectos en el desarrollo de NNA
Relaciones abusivas padre-madre, padres-hijos (maltrato verbal, sexual, psicológico y físico)	<ul style="list-style-type: none"> • Agresividad • Bajo rendimiento académico
Abandono/ausencia del padre, monoparentalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Conducta antisocial • Trastorno de ansiedad
Comunicación inadecuada, abusiva	<ul style="list-style-type: none"> • Conductas desviadas (delincuencia juvenil)
Ausencia de supervisión y disciplina	<ul style="list-style-type: none"> • Obscenidad, poco respeto a la autoridad
Vivir en entornos tóxicos (vecindarios marginados, relaciones con otros niños/adolescentes de similar estructura familiar)	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de drogas y alcohol • Abandono de la escuela
Orfandad, familias adoptivas	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en el crimen

Elaboración propia con datos de Wright y Wright (1994), Family life and delinquency and crime: a policymakers' guide to the literature y MARRIPEDIA: effects of family structure on crime http://marripedia.org/effects_of_family_structure_on_crime

La dinámica de familia se intercepta con varios aspectos del bienestar social, por ende, el quehacer de lo público tiene un impacto directo en sus miembros. Así, para darle un marco de acción más concreto a la intervención pública en este ámbito, la literatura especializada promueve usar el concepto de política de familia, para la que usamos aquí dos definiciones: 1) Bogenschneider la define como «una meta explícita que incluye políticas destinadas a proteger, promover y fortalecer las familias»³⁰; 2) Robila la define como «actividades del gobierno que son diseñadas intencionalmente para apoyar familias, promover el bienestar de los miembros, y fortalecer las relaciones familiares»³¹. Se proponen cinco (5) funciones o roles de la familia que son de interés para el Estado: 1) formación de familia; 2) relaciones de pareja; 3) apoyo económico; 4) crianza de hijos y 5) cuidado³².



¿HOGAR O FAMILIA? LA COMPLEJIDAD DE LAS MEDICIONES ESTADÍSTICAS

Para intervenir la familia los Estados deben cuantificar su existencia: cómo son, quién provee (o quiénes) para el sustento, dónde viven y cómo viven, etc., y los censos son el método más idóneo para recolectar esta información. Sin embargo, el concepto de familia moderno es muy complejo y diverso; su imaginario tradicional de la familia compuesta de un padre, madre e hijos, el padre proveedor que va al trabajo y la mujer que espera en casa atendiendo a los hijos, es una imagen producto de la industrialización que ya se extingue en la mayoría de sociedades contemporáneas. Las familias son un entramado heterogéneo de experiencias y configuraciones relacionales a las que no pueden encajarse en una definición única.

Los sistemas estadísticos del mundo optan por medir hogares³³, que para medición en censos y encuestas, Naciones Unidas sugiere: «Por las definiciones de «hogar» y de «familia», es evidente que [...] son conceptos diferentes que no se pueden usar indistintamente en el mismo censo. Las diferencias entre hogar y familia son las siguientes: a) el hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar por lo menos de dos miembros; y b) los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia lo están por definición. Un hogar puede estar integrado por más de una familia, por una o más familias junto con una o más personas no emparentadas con ellas, o exclusivamente por personas no emparentadas»³⁴. Evidentemente, se requieren

30 Karen Bogenschneider, *Family policy matters: how policymaking affects families and what professionals Can Do* (New York, Routledge, 2014), 43, trad. J. Del Rosario.

31 Robila, Handbook, 3, trad. J. Del Rosario.

32 Bogenschneider, *Family policy matters*, 43, trad. J. Del Rosario.

33 Naciones Unidas, «Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación: revisión 2», 138, consultado el 17 de junio de 2018, https://unstats.un.org/unsd/publication/seriesm/seriesm_67rev2s.pdf

34 Naciones Unidas, «Principios».

instrumentos diseñados específicamente para capturar información sobre familias.



POLÍTICA DE GÉNERO *VERSUS* POLÍTICA DE FAMILIA

En la formulación de una política de familia, el «asunto del género» con frecuencia interfiere en la manera en que se visibilizan las necesidades del hombre o de la mujer como cabeza de un hogar³⁵. Un estudio de CEPAL sobre familias en América Latina dedica especial atención a esta práctica en el diseño y ejecución de políticas de protección social, donde se identifican estereotipos de género en la manera en que se conciben las necesidades de las familias según patrones establecidos de género, en detrimento de las mujeres, los cuales pueden empañar la visión y poner en riesgo el impacto verdadero de estas políticas redistributivas. Por ello, CEPAL advierte que este «enfoque [...] corre el riesgo de ser asumido conservadoramente [...] obviando la raíz estructural de los problemas que aquejan a la familia, «invisibilizando» a todos sus miembros y reafirmando los estereotipos de género que tensionan las relaciones en la pareja»³⁶.

La superposición de acciones para la equidad de género enmascaradas como «cosas de familia»³⁷ se denominan como «familiarismo»³⁸, donde se asume que la mujer está hecha para proteger la familia y, por tanto, generalmente las políticas van dirigidas hacia la mujer jefa de hogar. Esta disyuntiva presenta un problema mayor en tanto devela, por un lado, la relativización de las necesidades de la familia reducidas a «cosas de mujeres». Se coloca el fardo de situaciones relacionadas con el cuidado, crianza y asuntos emocionales, mientras que deja al hombre proveedor en la posición de cabeza³⁹. Estas dinámicas de género y las intervenciones de las desigualdades de poder desde lo público son de extrema importancia en una política de familia, porque la manera tradicional en las que se abordan pueden obstaculizar el desarrollo en vez de promoverlo⁴⁰.



BIENESTAR COLECTIVO *VERSUS* BIENESTAR FAMILIAR

Las políticas públicas se instrumentalizan con el objetivo de solucionar problemas colectivos y añadir valor a la suma

35 Sonia Montañó, «El sueño de las mujeres: democracia en la familia», en CEPAL, *Familias y políticas*, 77-92.

36 Claudia Serrano, «La familia como unidad de intervención de políticas sociales», en Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros, ed. CEPAL, 313-331, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/.../S0700488_es.pdf

37 Irma Arriagada, ed., *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros* (Santiago: CEPAL, 2007).

38 Rodrigo Jiménez y Janina Fernández, *La igualdad de género en el derecho laboral centroamericano*, ILANUD-OIT, <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan032882.pdf>

39 Arriagada, «Futuro».

40 Rossel, «Políticas».

del bienestar en una sociedad. Por tanto, una preocupación fundamental en los estudios de familia es cómo visibilizar la cuestión del bienestar colectivo como un complemento al bienestar de la unidad familiar y no como intervenciones separadas; en efecto, generalmente el bienestar individual se experimenta en el contexto de la familia⁴¹. Cuando se examinan los indicadores más relevantes del bienestar subjetivo, la centralidad de la institución de la familia es evidente: satisfacción con la vida, calidad de las relaciones o redes de apoyo, entornos seguros y servicios de calidad, y por supuesto, el nivel de ingreso⁴². Todos son aspectos donde la familia es un eje transversal de bienestar.

Según expertos, por lo general a las políticas de bienestar no se les ha aplicado un «lente de familia», dado que, en principio, es allí donde se operacionalizan la mayor parte de sus beneficios. Citamos algunos ejemplos concretos de políticas de bienestar que en efecto se manifiestan en la familia: 1) infancia y los servicios de atención a la salud y cuidados: la calidad y disponibilidad de este aspecto no puede sobreestimarse; 2) los beneficios laborales y la equidad de género: asegurar que sea eliminada la brecha salarial, promover esquemas flexibles de horas de trabajo para padres/madres; 3) el acceso y calidad de la educación: en particular, aspectos asociados a la escuela como el transporte escolar, la calidad del desayuno y almuerzo; 4) vivienda y hábitat: cómo remediar el hacinamiento y promover al sector privado para reducir el déficit habitacional; 5) los gobiernos locales y las políticas de bienestar en el territorio municipal: parques, espacios de ocio y recreación seguros. Cada uno de estos aspectos del bienestar tienen generalmente capítulos divergentes en las políticas de Estado, pero rara vez se articulan bajo el enfoque de familia.



SOCIALIZACIÓN Y COMPORTAMIENTO SOCIAL

Otro de los roles fundamentales asignados a la familia es el de *socialización*, que se refiere al «proceso interaccional entre el individuo y la sociedad a través del cual éste va incorporando a lo largo de toda su vida, y por medio del aprendizaje social, las pautas de comportamiento, normas, los roles, las costumbres y el legado cultural de un grupo determinado... [en ese proceso] el comportamiento de una persona se modifica para que se conforme a las expectativas que tienen los miembros del grupo al cual pertenece»⁴³. Este rol socializador es crítico para el desarrollo del individuo en un ente que puede participar, cooperar, interactuar e integrarse a la sociedad, siguiendo las reglas de convivencia que cada nación determina según sus valores particulares.

41 Jelin, *Pan y afectos*.

42 Véase de John Helliwell et al. *World Happiness Report 2017*.

43 Gervilla, *Familia*, 18-19.

Dentro de un enfoque del curso de vida, este proceso «opera como eje de procreación y socialización de nuevas generaciones. En este plano, es el agente transmisor de oportunidades y perspectivas de vida»⁴⁴ del cual el niño o niña aprende (o debe aprender) ciertos comportamientos aceptados y otros que no lo son. En la socialización se aprenden símbolos, códigos culturales, patrones familiares, o del entorno. Este proceso también humaniza e inserta en la psiquis del ser en desarrollo valores intangibles propios de la condición humana: la bondad, la solidaridad, la empatía, etc., necesarios para la convivencia pacífica⁴⁵. Pero lo opuesto también es cierto: familias disfuncionales, entornos emocionales y psicológicos tóxicos son agentes socializadores, y potencialmente, pueden causar conductas desviadas y trastornos antisociales, con consecuencias manifiestas nocivas no solo al individuo y su familia sino para la sociedad⁴⁶.

Son muchos los estudios que demuestran la relación entre socialización positiva y la conducta. En específico, se sabe que los espacios donde se generan emociones positivas, demostraciones de cariño, apoyo y seguridad emocional se traducen en mejores conductas, mejor desempeño en la escuela y en niños que se transforman en adultos con mejores indicadores de salud mental⁴⁷. Por tanto, el hogar es clave en este proceso. Pero a medida que la escuela ha tomado el protagonismo en la socialización, la familia tiende a tomar un rol secundario en aspectos tan esenciales como la creación de una conciencia ciudadana, la inculcación de valores de responsabilidad hacia la patria o el medioambiente. Sobre la escuela se tejen muchas expectativas sociales, pero si bien ella es clave en el proceso de socialización de individuos, ésta no puede relegar a la familia.



FAMILIA Y CUIDADOS A TRAVÉS DEL CURSO DE VIDA

La fragilidad humana conlleva a que en varias etapas del curso de la vida necesitemos del cuidado de otros. Así, la familia tiene unas funciones esenciales en este proceso, en los dos extremos del curso de la vida: la infancia y la vejez. Partiendo por la vejez, el aumento de hogares latinoamericanos con personas en esta etapa va en aumento, y se estima que para el año 2050, de los casi 780 millones de personas en la región latinoamericana⁴⁸, unas 273 millones de ellas tendrá 60 años o más, lo que proyecta un mayor requerimiento de cuidados.

44 Sandra Huenchuan y José M. Guzmán, «Políticas hacia las familias con personas mayores: el desafío del cuidado en la edad avanzada», 275, en CEPAL, *Familias y políticas*, 273-295.

45 Lluís Samper, ed., *Familia, cultura y educación* (Lleida: Universitat de Lleida, 2000).

46 Gene H. Starbuck y Karen S. Lundy, *Families in context: sociological perspectives* (New York: Routledge, 2015).

47 Bogenschneider, «Family policy: why».

48 Cifras obtenidas del informe *World Populations Prospects 2017*, https://esa.un.org/unpd/wpp/Publications/Files/WPP2017_KeyFindings.pdf

Por los patrones actuales, con toda seguridad este trabajo recaerá principalmente en las mujeres⁴⁹. A diferencia de otras regiones del mundo donde la vejez es una etapa caracterizada por vivir independiente, «en la región, no se aprecia una tendencia generalizada a vivir solo a medida que avanza el proceso de envejecimiento»⁵⁰. Esto significa que, 1) atender a los ancianos es un valor cultural entre los latinoamericanos; y 2) que más hogares tendrán miembros envejecientes bajo su cuidado y, por tanto, las familias estarán bajo mayor presión financiera y de tiempo.

América Latina tiene un largo trecho por recorrer en materia de políticas de cuidado. La experta Rosario Aguirre argumenta que «los cuidados familiares —que se distinguen del trabajo doméstico— constituyen un campo de actuación de las políticas hacia las familias, en tanto conforman un ámbito con sus propios actores e instituciones. La preocupación fundamental es contribuir a la construcción del tema del cuidado como problema público objeto de políticas»⁵¹, dado que tanto el cuidado como el tiempo invertido en estas tareas suelen relegarse como «asuntos de familia». Más aún, el hecho de que «cuando se considera en las estadísticas a un ama de casa como inactiva, se debe a que es un trabajo que no tiene reconocimiento social como empleo»⁵², ello describe sucintamente cuán invisible es el tema.

Una política de familia requiere abordar el *sistema de apoyo para el cuidado*, esto es, cómo distribuir equitativamente el trabajo de cuidar en la familia y el esquema de incentivos para

los cuidadores. Algunos países con sistemas de bienestar avanzados proveen asistencia externa para el cuidado, sea a través de un servicio doméstico contratado o de subvención económica a la familia. Lo importante es desmontar el concepto de que quien se queda a cuidar no trabaja y visibilizar que el cuidado no solo se hace por afinidad sanguínea con la persona cuidada, sino como un beneficio colectivo de una sociedad que protege a las personas en sus momentos de mayor vulnerabilidad⁵³.

En cuanto a la niñez, el cuidado de menores supone un costo de oportunidad importante para las mujeres. Pero este costo no solo aplica a las mujeres profesionales, también tiene implicancia para las políticas de ayuda a hogares monoparentales, madres con poca educación, y en el tema del embarazo en adolescentes. Un ejemplo de estas políticas son las estancias infantiles, que funcionan en muchos países como política de asistencia para que la familia, especialmente monoparentales, puedan trabajar y a la vez tener la seguridad de que sus hijos están bajo cuidado adecuado.



LA FAMILIA DOMINICANA EN TIEMPOS DE CAMBIO

En términos de estructura familiar, la sociedad dominicana comparte características similares con sus pares latinoamericanos. Con excepción de algunos países, en la región predominó el patrón de la familia numerosa (ver gráfico 2). En 1950, la tasa global de fecundidad era de 5.89 hijos por mujer; en 2015 era de 2.09. En 1950, la República Dominicana tenía una tasa de 7.5 hijos por mujer y en

49 Rossel, «Políticas».

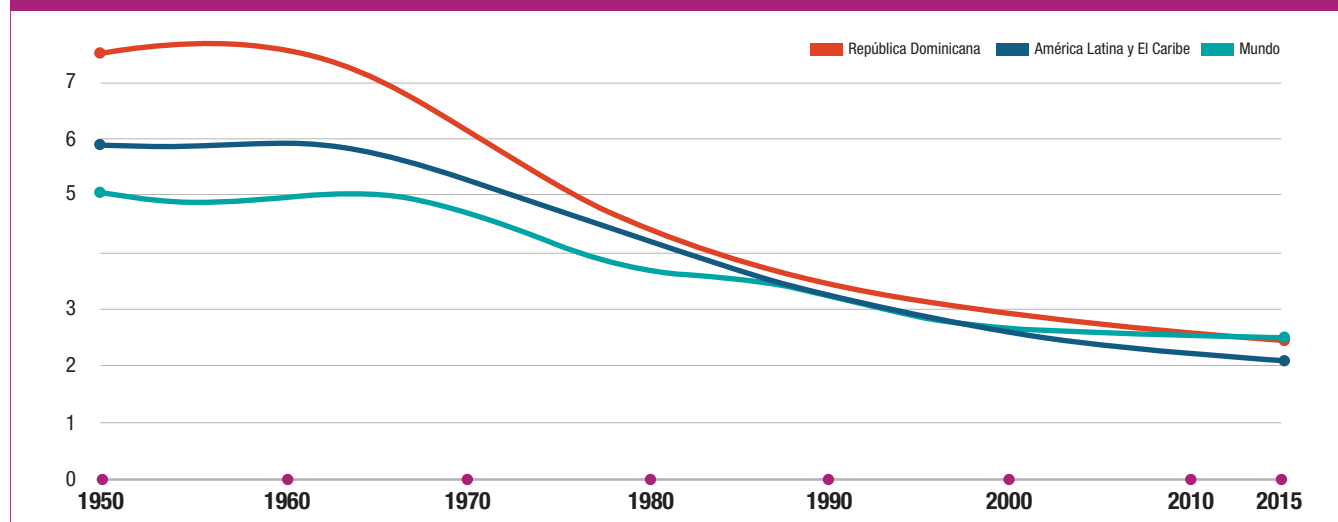
50 Huenchuan y Guzmán, «Políticas», 278.

51 Rosario Aguirre, «Los cuidados familiares como problema público y objeto de políticas», 188, en CEPAL, *Familias y políticas*, 187-199.

52 Rosario Aguirre, ed., *Las bases invisibles del bienestar social: el trabajo no remunerado en el Uruguay* (Montevideo: UNIFEM Uruguay, 2009), 13. <http://cienciasociales.edu.uy/departamentodesociologia/wp-content/uploads/sites/3/2013/archivos/Libro%20Las%20bases%20invisibles.pdf>

53 Huenchuan y Guzmán, «Políticas».

Gráfico 2. Tasa Global de Fecundidad 1950-2015: mundo, América Latina y República Dominicana



Fuente: OurWorldinData.org, con datos de la División de Población de Naciones Unidas, 2017.

2015 era de 2.4, respectivamente. En ese sentido, el país también atraviesa lo que se denomina una transición demográfica, que «se caracteriza por el aumento en las separaciones conyugales, el aumento en las uniones consensuales, la diversificación de las formas de *co-residencia* y el retraso de la unión conyugal (con o sin matrimonio) y de la fecundidad»⁵⁴. En este acápite hacemos una mirada breve a la composición sociodemográfica de las familias en el país.

A pesar de la pequeña extensión territorial de la República Dominicana, los patrones socioculturales de constituir familia son muy diversos de una zona a otra. Por un lado, un factor de cambio lo constituyen la urbanización, el aumento de la escolaridad y la expansión de los estratos de ingreso medio, que reproducen prácticas diferenciadas de hacer y desplegar familia. Están cambiando los patrones de crianza y la manera de desplegar el «rol de padres». Cuando se estudian por territorio, se observan valores y rituales de familia muy distintos entre las zonas rurales, urbanas y dentro de las mismas zonas urbanas entre los sectores de ingreso medio y bajo⁵⁵. Las familias en los barrios periféricos de las zonas urbanas constituyen un «mundo aparte» al que se proyecta en los medios de comunicación; es decir, hacer familia en la precariedad y en la exclusión social requiere una mirada hacia la estructura familiar dominicana que con frecuencia es obviada.

54 Heidi Ullmann et al., *La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010: los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado* (Santiago: CEPAL, 2014), 26. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/36717>
55 Tahira Vargas, *Violencia en la escuela: estudio cualitativo 2008-2009* (Santo Domingo: PLAN, 2010).

En los estratos pobres las familias suelen operar en la espontaneidad, sin agenda determinada; predominan las estrategias de supervivencia⁵⁶. Se administra menos el tiempo y la supervisión de los niños; en la lógica y dinámica del barrio marginado o en la zona rural no es frecuente planificar «actividades extracurriculares». Por el otro lado, se evidencian prácticas de hacer familia en la clase media donde se utilizan recursos distintos, que no solo tiene que ver con el ingreso, sino también a patrones contemporáneos de hacer familia: vacaciones planificadas, actividades culturales y deportivas al margen de la escuela, aprendizaje de idiomas extranjeros, y la oportunidad de tener diferentes experiencias (viajes, acceso a TIC, etc.).

En cuanto a la composición sociodemográfica de las familias dominicanas, el cuadro 2 destaca los tipos de hogares según sexo del jefe de hogar (Censo 2010). En adición, es importante considerar las características de las familias por tipo de zona geográfica (ver gráfico 3), donde se mantienen las tendencias de urbanización. La migración campo-ciudad dominicana es esencialmente *movilidad de la familia*; las razones para migrar obedecen por lo general a estudios, trabajo, o ambos. Pero aquí es importante resaltar que la migración de los estratos pobres ha sido históricamente el origen de los sectores urbano-periféricos donde la pobreza urbana es mayor; en suma, los pobres rurales se convierten en pobres urbanos.

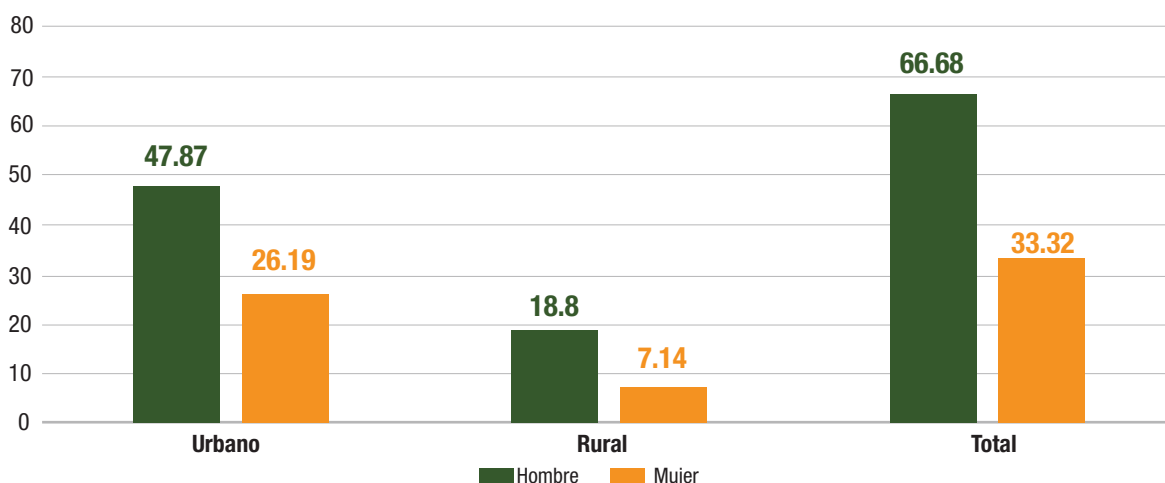
56 Starbuck y Lundy, *Families*.

Cuadro 2. Distribución de hogares por sexo de la jefatura de hogar, 2010

Sexo de la jefatura de hogar					
Tipo de hogar	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Unipersonal	263 790	67.60 %	126 452	32.40 %	390 242
Nuclear	881 451	65.91 %	455 895	34.09 %	1 337 346
Extendido	464 922	54.37 %	390 107	45.63 %	855 029
Compuesto	59 413	66.49 %	29 949	33.51 %	89 362
Total	1 669 576	62.48 %	1 002 403	37.52 %	2 671 979

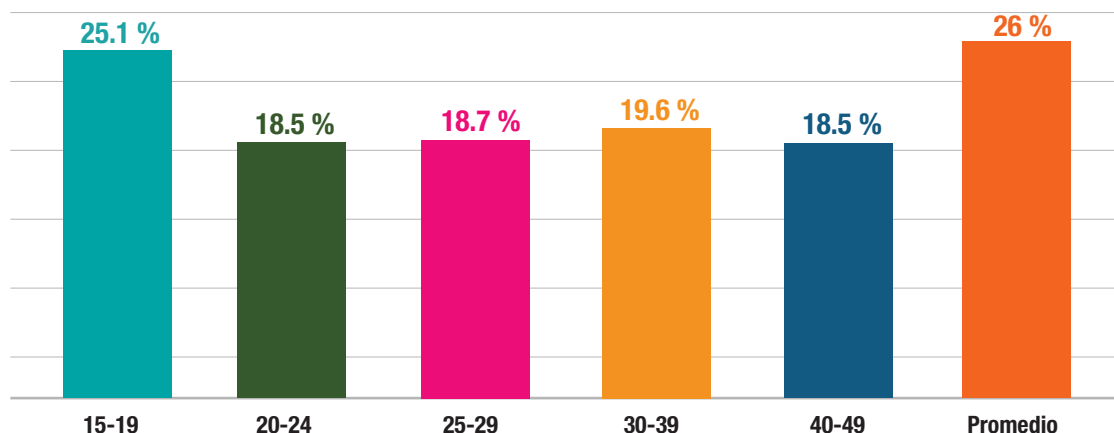
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

Gráfico 3. República Dominicana: porcentaje de hogares por zona geográfica y sexo de jefatura de hogar



Elaboración propia con datos de ENHOGAR 2015.

Gráfico 4. República Dominicana: porcentaje de mujeres 15-49 años que alguna vez ha sido víctima de violencia física de parte de su pareja



Elaboración propia con datos de ENDESA 2013.

Otro aspecto importante es la violencia en la pareja. Los datos de la última encuesta ENDESA (2013) indican que este fenómeno afecta de manera directa al 26 % de las mujeres de 15 a 49 años (ver gráfico 4), quienes reportan haber experimentado algún tipo de violencia conyugal. En adición, la ENDESA advierte que las jóvenes de 15 a 19 años son el grupo más afectado por la violencia, lo que devela la cuestión del desequilibrio de poder de las adolescentes en relaciones de pareja. Por otra parte, el país asiste a una alarmante espiral de violencia y feminicidios⁵⁷, que hace del hogar el espacio más peligroso. En ese orden, CEPAL señala que «la familia sigue siendo considerada por la mayoría de las personas como el lugar más protegido y seguro, paradoja que no es menor si

se tiene en cuenta que a la vez la familia es para la mayoría de las mujeres un lugar de alto riesgo en materia de violencia y maltrato. Uno de los desafíos de las políticas públicas es convertir a la familia en un lugar regido por el derecho y la justicia, manteniendo el espacio para la intimidad y el afecto»⁵⁸.



MATRIMONIO, DIVORCIO, SEPARACIÓN Y MONOPARENTALIDAD

A pesar de los cambios descritos en las estructuras de familia, el número de matrimonios en la República Dominicana se mantiene constante. Además, en la República Dominicana las uniones de hecho (libres) han constituido una opción

⁵⁷ Véase boletín del Observatorio de Políticas Sociales y Desarrollo, «Epidemia de violencia contra la mujer» (febrero de 2017), <http://enfoquesocial.do/media/9451/boletin-4-epidemia-de-violencia-contra-la-mujer.pdf>

⁵⁸ Montañó, «El sueño», 81.

de formación de parejas que tiene raíces históricas muy profundas, un hecho que contrasta con la gran influencia del catolicismo y la concepción del matrimonio como estatus legítimo de la pareja. Más importante aún, la sentencia de la Suprema Corte de Justicia⁵⁹ (17 de octubre de 2001), que reconoce los derechos contraídos por una pareja de hecho en igualdad de condiciones al matrimonio civil, ha establecido probablemente la jurisprudencia más importante en materia de derecho de familia⁶⁰, estableciendo la legitimidad de las uniones de hecho bajo ciertas características. Los datos del gráfico 5 indican esta tendencia a lo largo de la última década.

La tasa de divorcios también observa una tendencia importante. Datos oficiales de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) arrojan que un 40 % de los matrimonios termina en divorcio (ver gráfico 5). Aunque no se pueden cuantificar las separaciones de las parejas en unión libre, por los datos anteriores se puede inferir que la tendencia es similar al divorcio, principalmente porque la separación de uniones libres no tiene las mismas implicaciones legales. Sea por separación de hecho o por divorcio, hay varios aspectos importantes a destacar de estos datos. Por un lado, resalta que la República Dominicana se haya inserta en la tendencia mundial de la crisis de la institución del matrimonio. Por otro lado, el impacto del rompimiento de la pareja con hijos en común es de suma importancia para las políticas de familia, en tanto los efectos psicoemocionales y económicos de la fragmentación influyen en el bienestar de los hijos.

La Asociación de Familias y Hogares Monoparentales en la República Dominicana señala que entre los riesgos más apreciables tras el divorcio/separación, se encuentran la «pérdida de poder adquisitivo, cambio de residencia, escuela y amigos; convivencia forzada con un padre o con miembros de la familia de algunos de ellos; introducción de parejas nuevas de los padres, y disminución de la acción del padre [o la madre] con él[la] que no conviven»⁶¹. Esto nos lleva a un tercer elemento: la preponderancia de la familia monoparental, que representa aproximadamente el 43 % del total de hogares en el país, y de ese número, un 81 % son hogares dirigidos por mujeres. Además, es importante recordar que las estadísticas demuestran categóricamente que la pobreza afecta más a hogares monoparentales dirigidos por mujeres.



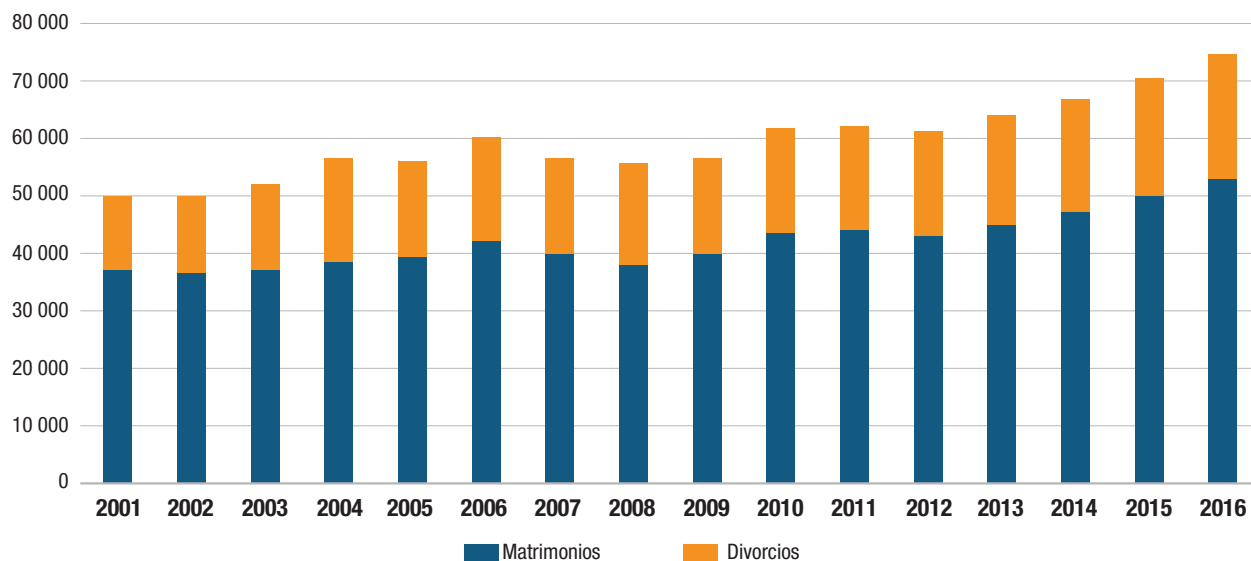
FAMILIA Y CLASES SOCIALES

La estratificación social de las familias dominicanas muestra patrones de reproducción constante. Según datos de ENHOGAR 2015 (ver gráfico 6), una cantidad importante de familias viven en los quintiles bajos y medio-bajos de ingreso. Aunque la pobreza monetaria se ha reducido, hay aspectos nodales de la estratificación que afectan a familias que no «califican» como pobres si solo se mide por el indicador del ingreso. Para entender el fenómeno de la pobreza, es importante verlo desde la óptica de prácticas sociales, en la conformación del espacio social, territorio, y de las libertades y autonomía para el desarrollo.

59 Véase nota del Observatorio Judicial Dominicano en <http://ojd.org.do/Jurisprudencia/Penal/>
60 Véase opinión de Jorge Subero Isa en <http://jorgesuberoisa.blogspot.com/2014/05/>

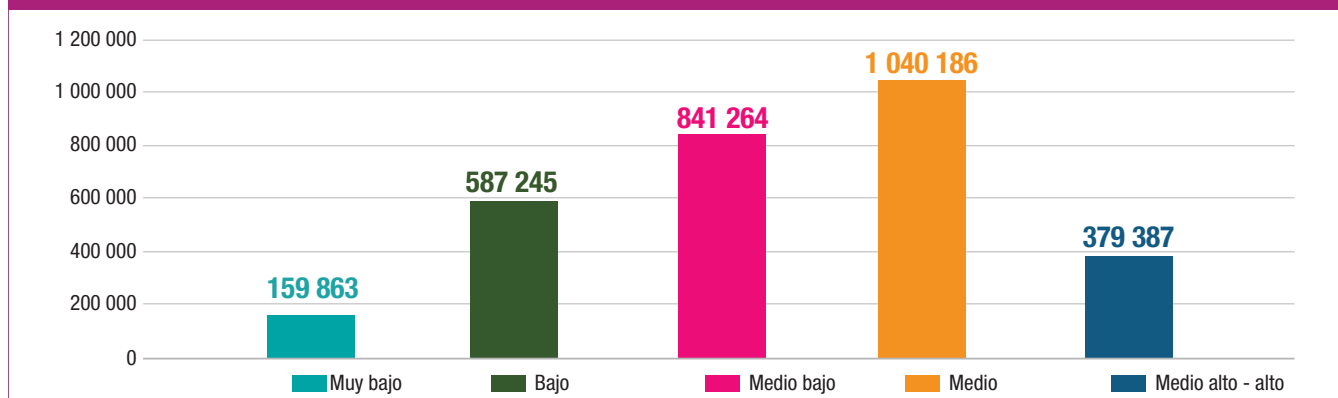
61 Véase Conferencia «Familias monoparentales: rompiendo esquemas», auspiciado por FUNGLODE, <http://www.funglode.org/notice/las-familias-monoparentales-son-un-modelo-cada-vez-mas-frecuente-en-nuestro-entorno/>

Gráfico 5. República Dominicana: matrimonios y divorcios registrados 2001-2016



Elaboración propia con datos de la Oficina Nacional de Estadística.

Gráfico 6. República Dominicana: distribución de hogares según quintil de ingresos



Elaboración propia con datos de ENHOGAR 2015.



POLÍTICAS DE FAMILIA Y BIENESTAR: UN ENFOQUE INTEGRAL

Pese a que el Estado dominicano no tiene una política explícita de familia, varias intervenciones públicas en el área de protección social están enfocadas hacia la unidad familiar y su bienestar. Como hemos señalado, lo importante es articular todas las intervenciones que impactan en su bienestar en una política de familia cohesiva e integral. Primero, sugerimos el enfoque del bienestar a lo largo del ciclo de vida, reconociendo las distintas facetas del ser humano, y comenzando por atender desde la concepción con programas de apoyo a mujeres embarazadas y la primera infancia.

Es importante evolucionar desde el concepto de *familia nuclear* hacia las diversas categorías de familia, y específicamente, ver las experiencias de las familias vulnerables no solo en términos de ingreso sino en términos de afectividad y del bienestar de todos sus miembros. En esa dirección, se debe poner atención a las madres solteras pobres y a la niñez en orfandad, o que viven con otros familiares (abuelos, tíos) porque sus padres biológicos no pueden o quieren asumir sus responsabilidades. Por otro lado, es importante una política de ingeniería social para el cambio cultural en cuanto a la reducción de la violencia de pareja, la integración del hombre a las tareas domésticas, la promoción de las relaciones de pareja sanas y la intervención oportuna ante las denuncias o sospechas de violencia en la familia.

A medida que aumenta la espereza de vida de los/as dominicanos/as, es impostergable que el cuidado a la vejez, en todas sus vertientes, adquiera una relevancia que se evidencie en los presupuestos del gobierno. Como sociedad, los dominicanos tenemos pendiente una conversación sobre la dinámica de género en lo referente al trabajo no remunerado y cómo se ha de reconciliar las políticas de empoderamiento (educación, empleo, emprendimiento) a la mujer con «el turno de la casa», los hijos y el cuidado a envejecientes y discapacitados. Desde el Gabinete de Políticas Sociales se trabaja para que ese debate se convierta en política pública, donde en

colaboración con varios organismos de cooperación al desarrollo se impulsa una agenda para establecer un *Piso de Protección Social con enfoque de género*⁶².

Por su parte, el programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) lleva a cabo intervenciones orientadas a la promoción del desarrollo humano desde la familia, es decir, el foco del diseño de los programas parte del concepto de la integralidad de la familia como unidad social básica. Dado que entre todos sus componentes Prosoli alcanza a más de 800 000 familias, su relevancia para la política social con enfoque de familia es de suma importancia para el Estado dominicano. Si bien cada componente del Programa tiene beneficios particulares para los miembros de las familias, Prosoli ejecuta proyectos concretos destinados específicamente al fortalecimiento de esta institución, como son: *Familias en Paz*, que trabaja para fortalecer las relaciones de pareja y la resolución pacífica de conflictos; *Nuevas Masculinidades*, se enfoca en promover talleres para hombres de estratos vulnerables y auspiciar cambios de comportamiento violento a hombres que irrespetan a sus parejas; *Jóvenes por la Paz*, para promover valores morales y humanos entre la población joven; Proyecto *Vuelvo a Empezar*, que se enfoca en jóvenes que han estado en prisión y los acompaña en la reinserción a la sociedad. Las demás intervenciones como *Comer es Primero*, *Bonogás*, *Bonoluz*, y los incentivos para la educación, constituyen políticas que impactan en el aspecto económico de las familias.

Finalmente, es necesario repensar cómo se organiza la vida social dominicana, para que ella responda a la manera en que vivimos en el presente. Es decir, readecuar las políticas públicas a la realidad actual de cómo se hace familia y cuáles valores constituyen el andamiaje relacional, económico y social de los hogares dominicanos contemporáneos. Una visión integradora y flexible promoverá espacios públicos seguros y sanos para las familias, y se traducirá además en intervenciones desde los gobiernos locales. Solo así podremos construir una sociedad compuesta de familias que ven en su país las condiciones para una vida satisfactoria.

62 Véase taller sobre *Piso de Protección Social* en <https://gabinetesocial.gob.do/expertas-onu-reconocen-avances-igualdad-de-genero-en-el-pais/>

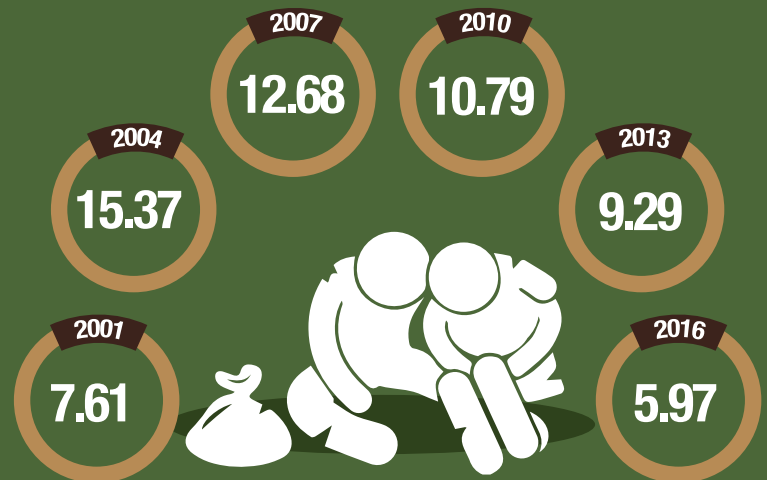
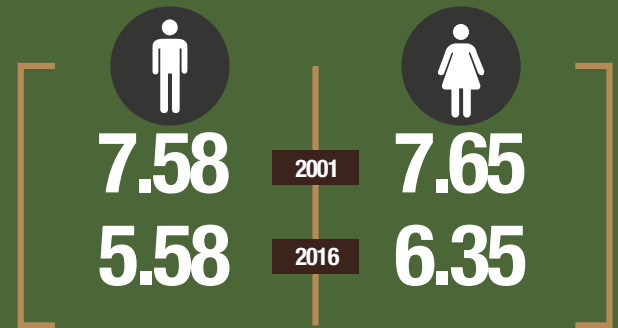
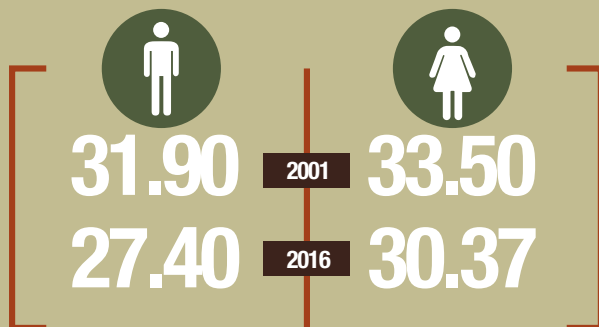
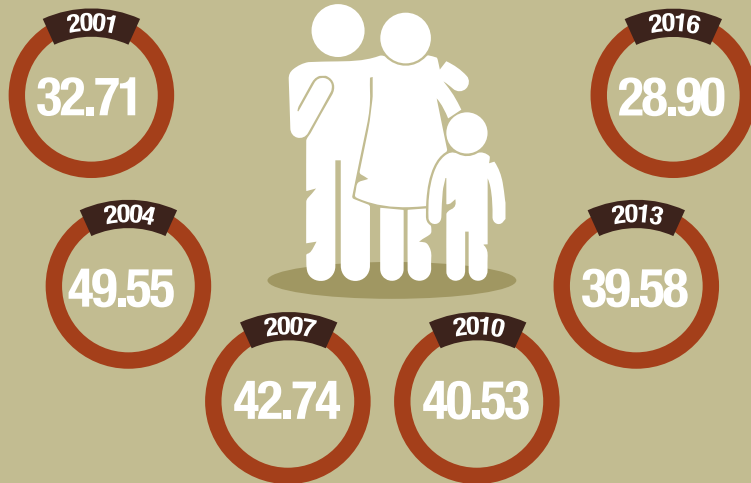
1 FIN DE LA POBREZA

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

FIN DE LA POBREZA

El Objetivo de Desarrollo Sostenible n.º1 de *Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*, a través de sus siete (7) metas, describe la pobreza como un fenómeno multidimensional. Al enfocar la pobreza desde esta perspectiva, el fenómeno no se limita únicamente a las características monetarias de los individuos, sino además a carencias relacionadas con los ámbitos de salud, educación, nivel de vida y hogar, elevándolo así a una cuestión de derechos humanos.

PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA MONETARIA



PORCENTAJE DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE INDIGENCIA

Fuentes:

Sistema de Indicadores Sociales de República Dominicana (SISDOM).

Imágenes y logos:

Imagen de indicador y logo propiedad de las Naciones Unidas. Se usaron como apoyo visual y fueron tomados de su portal <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible>